I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

NUMERO DE CERTIFICADO
2306/18
FECHA DE APROBACIÓN
12.12.2018
ROL SII
914-317

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.
c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5./5.2.6.. N° **43/18**
d) El informe del Arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
e) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
f) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4. y 5.1.6. Nº **35/17**
g) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.5. y 5.1.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL**
de la obra destinada a **140 DEPARTAMENTOS (7 EDIFICIOS)**
ubicado en **AVDA. LOS LIBERTADORES** Nº **7300**
Sitio Nº **LOTE A4** Manzana **---** localidad o loteo **EX FUNDO VISTA ALEGRE**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2) Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL N°02 DE 1959 Y LEY N°19.537 DE COOPROPIEDAD INMOBILIARIA

3) Que la presente recepción definitiva se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: **---**

4) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA JARDINES DE CERRILLOS S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
KARL HECHT MARCHANT / PABLO RAMÍREZ SOTOMAYOR	

5) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
CHRISTIÁN QUIJADA MARTÍNEZ	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RAÚL SEPÚLVEDA ÁNGULO	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME ARCE MENSILLA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL Profesional Competente informó Medidas y Control de Calidad, si corresponde	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JAIME ARCE MENSILLA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
HH INGENIERÍA E.I.R.L.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
HECTÓR HIDALGO APABLAZA	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO / CATEGORÍA
ELADIO PERÉZ FAINE	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO / CATEGORÍA
R.G. INGENIEROS LTDA.	

MMC/MMC/cvv

6) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

PERMISO QUE SE RECIBE Nº	DE FECHA	SUPERFICIE (m2)
3859/17	07-07-2017	8.598,46

MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCION Nº	137/18	DE FECHA	03.09.2018

(En caso de modificación de proyecto).

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. OGUC)

☑ RECEPCIÓN PARCIAL	SUPERFICIE (m2)	DESTINO
	8.369,39	140 DEPARTAMENTOS (7 EDIFICIOS)
PARTE A RECEPCIONAR	4.748,39	

7) Antecedentes que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

☑	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
☑	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO), si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☑	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☑	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
☑	Libro de Obras.
☑	Fotocopia de la patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
☑	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
☐	Comprobante total de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
☑	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar

8) Documentos que se adjuntan (Art. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. OGUC).

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT. Y FECHA
☑ Certificado de Dotación de agua potable.	LUIS SOTO DÍAZ	SMAPA	12469 (07.12.18)
☑ Certificado de Dotación de alcantarillado.	LUIS SOTO DÍAZ	SMAPA	12469 (07.12.18)
☑ Declaración de Instal. Eléct. Interior (ANEXO 1)	JUAN CANALES ARRIAGADA	SEC	1858691 (07.09.18)
☑ Declaración de Instal. Int. de Gas (ANEXO C)	CARLOS CIFUENTES JUICA	SEC	1888732 (31.10.18) VARIOS
☐ Aviso de Instalación y planos de redes y elem. de telecomunicaciones, cuando corresponda.			
☐ Certificado de Instal. de Ascensores y montacargas, cuando proceda.			
☐ Cert. de los sist. electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.			
☐ Declaración de Instal. de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.			
☑ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	DANIELA DÍAZ P.	IDIEM	1.287.844-1 (10.06.2018) VARIOS

9) Modificaciones menores (Art. 5.2.8. OGUC).

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido)

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.
1.- LA PRESENTE RECEPCIÓN PARCIAL CORRESPONDE A 80 VIVIENDAS, 4 BODEGAS Y 1 PORTERIA CON UNA SUPERFICIE DE 4.748,38 M2 DE 8.369,39 M2. 2.- CERTIFICADO SEREMI DE SALUD N°23752, AUTORIZACIÓN SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE BASURAS, DE FECHA 11.10.18. 3.- CERTIFICADO TE 2, SEC N°1878532, INSTALADOR CARLOS CIFUENTES JUICA DE FECHA 16.10.18. 4.- CERTIFICADO SERVIU N°391, PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS SALFA S.A., DE FECHA 28.06.18. 5.- CERTIFICADO TE 2, SEC N°1791720, INSTALADOR CELSO HERRERA FERRADA, DE FECHA 16.05.18. 6.- CARTA INGRESO PLAN DE EVACUACIÓN, CUERPO DE BOMBEROS, DE FECHA 31.10.18. 7.- CERTIFICADO PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN N°08/18, DE FECHA 16.11.18. 8.- CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA N°03/18 DEL 04/12/18. 9.- SE ADJUNTA ANEXO N°1 Y SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN DE ESAS UNIDADES.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Constructor Civil - Ingeniero Constructor
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMC/MMC/cvv

ANEXO 1
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL N°2306/2018
LISTADO DEPARTAMENTOS A RECIBIR ETAPA 1 PROYECTO VISTA CONDORES

CORRELATIVO	EDIFICIO	N° PISO	DEPARTAMENTO	SUPERFICIES
1	EDIFICIO IV	1°	DEPTO 113	52,82
2	EDIFICIO IV		DEPTO 114	57,11
3	EDIFICIO IV		DEPTO 115	51,23
4	EDIFICIO IV		DEPTO 116	51,45
5	EDIFICIO IV	2°	DEPTO 213	52,82
6	EDIFICIO IV		DEPTO 214	57,11
7	EDIFICIO IV		DEPTO 215	57,67
8	EDIFICIO IV		DEPTO 216	57,89
9	EDIFICIO IV	3°	DEPTO 313	52,82
10	EDIFICIO IV		DEPTO 314	57,11
11	EDIFICIO IV		DEPTO 315	57,67
12	EDIFICIO IV		DEPTO 316	57,89
13	EDIFICIO IV	4°	DEPTO 413	52,82
14	EDIFICIO IV		DEPTO 414	57,11
15	EDIFICIO IV		DEPTO 415	57,67
16	EDIFICIO IV		DEPTO 416	57,89
17	EDIFICIO IV	5°	DEPTO 513	52,82
18	EDIFICIO IV		DEPTO 514	57,11
19	EDIFICIO IV		DEPTO 515	57,67
20	EDIFICIO IV		DEPTO 516	57,89
21	EDIFICIO IV	1°	BD N°4	1,96
22	EDIFICIO V	1°	DEPTO 117	52,82
23	EDIFICIO V		DEPTO 118	52,82
24	EDIFICIO V		DEPTO 119	51,23
25	EDIFICIO V		DEPTO 120	51,23
26	EDIFICIO V	2°	DEPTO 217	52,82
27	EDIFICIO V		DEPTO 218	52,82
28	EDIFICIO V		DEPTO 219	57,67
29	EDIFICIO V		DEPTO 220	57,67
30	EDIFICIO V	3°	DEPTO 317	52,82
31	EDIFICIO V		DEPTO 318	52,82
32	EDIFICIO V		DEPTO 319	57,67
33	EDIFICIO V		DEPTO 320	57,67
34	EDIFICIO V	4°	DEPTO 417	52,82
35	EDIFICIO V		DEPTO 418	52,82
36	EDIFICIO V		DEPTO 419	57,67
37	EDIFICIO V		DEPTO 420	57,67
38	EDIFICIO V	5°	DEPTO 517	52,82
39	EDIFICIO V		DEPTO 518	52,82
40	EDIFICIO V		DEPTO 519	57,67
41	EDIFICIO V		DEPTO 520	57,67
42	EDIFICIO V	1°	BD N°5	1,96
43	EDIFICIO VI	1°	DEPTO 121	52,82
44	EDIFICIO VI		DEPTO 122	52,82
45	EDIFICIO VI		DEPTO 123	51,23
46	EDIFICIO VI		DEPTO 124	51,23
47	EDIFICIO VI	2°	DEPTO 221	52,82
48	EDIFICIO VI		DEPTO 222	52,82
49	EDIFICIO VI		DEPTO 223	57,67
50	EDIFICIO VI		DEPTO 224	57,67
51	EDIFICIO VI	3°	DEPTO 321	52,82
52	EDIFICIO VI		DEPTO 322	52,82
53	EDIFICIO VI		DEPTO 323	57,67
54	EDIFICIO VI		DEPTO 324	57,67
55	EDIFICIO VI	4°	DEPTO 421	52,82
56	EDIFICIO VI		DEPTO 422	52,82
57	EDIFICIO VI		DEPTO 423	57,67
58	EDIFICIO VI		DEPTO 424	57,67
59	EDIFICIO VI	5°	DEPTO 521	52,82
60	EDIFICIO VI		DEPTO 522	52,82
61	EDIFICIO VI		DEPTO 523	57,67
62	EDIFICIO VI		DEPTO 524	57,67
63	EDIFICIO VI	1°	BD N°6	1,96
64	EDIFICIO VII	1°	DEPTO 125	52,82
65	EDIFICIO VII		DEPTO 126	57,11
66	EDIFICIO VII		DEPTO 127	51,45
67	EDIFICIO VII		DEPTO 128	51,23
68	EDIFICIO VII	2°	DEPTO 225	52,82
69	EDIFICIO VII		DEPTO 226	57,11
70	EDIFICIO VII		DEPTO 227	57,89
71	EDIFICIO VII		DEPTO 228	57,67
72	EDIFICIO VII		DEPTO 325	52,82

73	EDIFICIO VII	3°	DEPTO 326	57,11
74	EDIFICIO VII		DEPTO 327	57,89
75	EDIFICIO VII		DEPTO 328	57,67
76	EDIFICIO VII	4°	DEPTO 425	52,82
77	EDIFICIO VII		DEPTO 426	57,11
78	EDIFICIO VII		DEPTO 427	57,89
79	EDIFICIO VII		DEPTO 428	57,67
80	EDIFICIO VII	5°	DEPTO 525	52,82
81	EDIFICIO VII		DEPTO 526	57,11
82	EDIFICIO VII		DEPTO 527	57,89
83	EDIFICIO VII		DEPTO 528	57,67
84	EDIFICIO VII	1°	BD N°7	1,96

I. MUNICIPALIDAD PIE CERRILLOS * DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Constructor Civil - Ingeniero Constructor
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/MMC